



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL FRENTE AL DERECHO

Día y horario: Jueves de 16 a 18hs-.

Inicio: Sujeto a calendario académico.

Aula: Aula A de SEMINARIOS

Correlativa:

- **Plan 5:** DERECHO PROCESAL II
- **Plan 6:** TEORIA DEL CONFLICTO; DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: Abog. José María LEZCANO

Coordinador: Abog. Ernesto LICEDA

Expositores: Abog. José M. LEZCANO; Abog. Ernesto LICEDA; Abog. Marina FLAMMINI; Abog. Ismael LOFEUDO.

Expositores invitados: Dr. Mario GERLERO; Lic. Nicolás Mario GRANDI; Abog. Corina Andrea IUALE; Abog. Florencia Romina GIANFELICI; Lic. Ernesto ÁNGELES GUERRERO; Abog. Ariadna Lujan MARTINEZ; Abog. Elian Facundo YORLANO; Abog. Carlos Martín AZNAR.

Temática:

Un sistema de Inteligencia Artificial (IA) es una máquina que puede, de acuerdo con un conjunto de objetivos definidos por humanos, realizar predicciones, recomendaciones o tomar decisiones que tengan una influencia sobre ambientes reales o virtuales. Los sistemas de IA son diseñados para operar con distintos niveles de autonomía (OCDE, 2019).

En tal sentido, la IA, el big data, la computación en la nube, la tecnología móvil, GPS y el desarrollo en las capacidades y potencialidades de los algoritmos, ha llevado a la Sociedad de la Información a un nivel de desarrollo que se refleja en las profundas discusiones en el derecho y diversas instituciones jurídicas.

Los desafíos de la Inteligencia Artificial, llevan a los grandes sistemas tecnológicos en los que se aplica, a niveles de análisis, que no sólo gira en términos de riesgos y beneficios, sino también plantea la necesidad de reflexionar sobre los efectos que la llamada Revolución 4.0, presenta en las estructuras sociales, económicas, políticas y jurídicas.

El objetivo del seminario de Inteligencia Artificial frente al Derecho se orienta introducir a los y las estudiantes en los aspectos generales de la inteligencia artificial y sus aplicaciones en las instituciones sociales y jurídicas. Procurará proveer de herramientas conceptuales e información que permitan comprender, para luego orientar decisiones de contenido jurídico en los que se involucren las tecnologías de inteligencia artificial.